

El populismo y la excepcionalidad española

Astrid Barrio

Populism and Spanish exceptionalism

The rise of populism in the Western world has become one of the most prominent political phenomena in recent times to such an extent that Western democracies without strong populisms have been more of an exception than a norm (Marzouki, McDonnell and Rey, 2016). Spain, despite fulfilling most of the conditions that are often associated with the emergence of populism and despite some frustrated attempts is a clear example of this exceptionality. This article explores the reasons why in Spain and despite not being immune to a certain populist contagion, populism has not been installed within the framework of national politics. The only space where populism seems to have settled has been in Catalonia where the nationalist movement has succumbed to populist temptation in recent years.

Keywords: Populism, Spain, New Parties, Catalonia, Nationalism

SOMMARIO: 1. Introducción - 2. ¿Qué es y por qué surge el populismo? - 3. El populismo en España. - 3.1. Los repudiados partidos populistas de derecha radical. - 3.2. El contagio populista en los nuevos partidos. - 3.3. La tentación populista del nacionalismo catalán. - 4. Conclusiones.

1. *Introducción*

El ascenso del populismo en el mundo occidental se ha convertido en uno de los fenómenos políticos más prominentes en los últimos tiempos, hasta tal punto que se ha llegado a afirmar que las democracias occidentales sin populismos fuertes constituyen más la excepción que la norma (Marzouki, McDonnell y Rey, 2016). España, donde se dan la mayor parte de condiciones que se suelen asociar al surgimiento del populismo y pese a que ha habido intentos frustrados constituye un claro ejemplo de esa excepcionalidad. Este artículo explora las razones por las cuales en ese país, aún sin ser inmune a un cierto contagio, el populismo no se ha instalado en el marco de la política nacional. El único espacio donde el

populismo se ha desarrollado ha sido en Cataluña donde el movimiento nacionalista parece haber sucumbido a la tentación populista en los últimos años.

2. *¿Qué es y por qué surge el populismo?*

El término populismo se encuentra ampliamente asentado en el lenguaje común y tiene una connotación claramente peyorativa. Por ello aquellas organizaciones o líderes que son catalogadas como populistas raramente se reconocen como tales. A esta circunstancia hay que añadir el hecho de que este concepto ha sido profusamente utilizado en diferentes momentos del tiempo, en distintas latitudes y para referirse a una gran diversidad de movimientos, partidos e ideas, una pluralidad tan grande que ha dificultado la tarea de elaborar una única definición que los englobe a todos ellos (Canovan, 1982). Y aunque los académicos no han cesado en el empeño de construir una teoría unificada acerca del populismo y todavía se está lejos del consenso.

Las distintas aproximaciones tienden a considerar que el populismo tiene una naturaleza dualista resultado de la contraposición entre el pueblo y la élite. Pero más allá de este mínimo común denominador y de acuerdo con la distinción propuesta por Moffit y Torney (2014) el debate se sitúa en torno a quienes consideran que el populismo es una ideología, los que lo perciben como una lógica, los que sostienen que es un discurso y los que consideran que es una estrategia o una forma de organización. Si el populismo es una ideología cabe esperar que contenga un conjunto coherente de ideas acerca de cómo organizar la sociedad y ejercer el poder. No obstante, se suele considerar que más que una ideología en sentido estricto, el populismo es una «ideología delgada» que necesita mezclarse con otras ideologías consideradas «gruesas» (Stanley, 2008) o con otras ideologías delgadas como el nacionalismo. Por otro lado la concepción del populismo como lógica trata de huir de las disputas semánticas y se centra en la dimensión ontológica. Así Laclau (2005) considera que el populismo es la lógica que estructura la vida política y en la que se enmarca la lucha por la hegemonía. En este sentido un movimiento no es populista porque sus políticas o ideología representen contenidos identificables como populistas, sino porque muestra una particular lógica de articulación de los mismos (Laclau 2005) En tercer lugar la aproximación del populismo como un patrón discursivo (o un estilo de comunicación) enfatiza en la presentación del pueblo como un ente virtuoso que ha sido traicionado por unas élites corruptas a las que hay que derrocar. Y finalmente el enfoque que percibe el populismo como una estrategia organizativa considera que es el modo a través de la cual los líderes personalistas tratan de ejercer el poder por medio del

apoyo directo, inmediato y no institucionalizado ni organizado de sus seguidores. Moffit y Torney (2014), en la perspectiva de superar las limitaciones de distintas aproximaciones, han sostenido que el populismo debe ser considerado sobretodo un estilo político, que se caracterizaría por la apelación al pueblo como portador de la soberanía y su oposición respecto a una élite corrupta, por la asunción de que hay una situación de emergencia derivada de la percepción de crisis o de amenaza y por el uso de las malas maneras, es decir por la incorrección política.

Pese a las discrepancias en el enfoque, la definición de Mudde (2004: 543), que considera el populismo como una ideología delgada ha sido ampliamente asumida, al menos en la disciplina de la Ciencia Política. Esta sostiene que el populismo «is an ideology that considers society to be ultimately separated into two homogeneous and antagonistic groups, ‘the pure people’ versus ‘the corrupt elite’, and which argues that politics should be an expression of the *volonté générale* (general will) of the people» Esta definición, como han apuntado Kriesi y Pappas (2015) contiene cuatro elementos fundamentales: la consideración de que hay dos grupos homogéneos, el pueblo y la élite; las existencia de relaciones antagónicas entre ellos; una concepción del pueblo como soberano; y, una perspectiva maniquea por medio de la cual una concepción positiva del pueblo se opone a una élite denigrada. Partiendo de esta definición además, sostienen Pappas (2014) y Kriesi y Pappas (2015), que aquello que distingue al populismo es una concepción iliberal de la democracia (Zakaria, 1996). En primer lugar, por la consideración literal de la idea del gobierno del pueblo y el rechazo a los clásicos controles y equilibrios liberales. En segundo término, por la hostilidad hacia los intermediarios y la preferencia por una vinculación directa de las masas con las élites que la llevan a inclinarse por mecanismos de democracia participativa. Y finalmente, porque prefigura la existencia de una voluntad del pueblo monolítica que no deja espacio al pluralismo.

Y es precisamente de esta concepción monolítica del pueblo de la que deriva no solo el antagonismo con las élites sino también la posibilidad de otros antagonismos hacia otros colectivos que no pertenezcan a la élite y que tampoco sean considerados parte integrante del pueblo. Para definir tanto la categoría de pueblo como la categoría de “otros” resultan fundamentales las identidades. Este planteamiento suele ser habitual en los partidos populistas de derecha europeos, que sostienen que el pueblo corre el riesgo de perder su propia identidad debido a la globalización, la inmigración y el multiculturalismo (Marzouki, McDonnel y Rey, 2016) y esa identidad en muchos casos es definida en términos religiosos. Los otros suelen ser los inmigrantes, principalmente musulmanes, que supuestamente quieren imponer sus valores y tradiciones religiosas amenazando no solo la tradición autóctona que en muchos casos es más de tipo cultural que propiamente religiosa y que se asocia a la laicidad. Por el contrario,

los partidos populistas de izquierdas, no suelen enfatizar el componente identitario en un sentido religioso y su posición respecto al mismo acostumbra a limitarse a la defensa del laicismo y de la multiculturalidad.

Pero a pesar de que todavía no exista una teoría general del populismo sí que existe un elevado grado de consenso respecto de cuales son las razones que explican su emergencia, particularmente en el mundo occidental. La mayor parte de explicaciones se han vinculado con la crisis económica y sus distintas dimensiones (Shambaugh, 2012). De acuerdo con esta perspectiva el populismo sería sobretodo una consecuencia del descontento, la ira y la frustración que han generado la crisis económica y las políticas de austeridad así como una reacción los efectos perversos de la globalización en amplios sectores de la población occidental, sobretodo en términos de pérdida de empleos, de estancamiento de la clase media y de llegada masiva de la inmigración que se percibe como una amenaza. Estas circunstancias han sido aprovechadas por los líderes populistas que apelan a la movilización de la gente común en contra de las élites políticas y económicas consideradas responsables de la situación y que aspiran a gobernar en nombre del pueblo verdadero. Este planteamiento que sitúa el populismo como un problema de representación se encuentra vinculado a otra explicación que sostiene que el surgimiento del populismo es un fenómeno político (Roberts, 2014.) Así el populismo no solo sería una reacción a fenómenos económicos sino también a la erosión de los partidos tradicionales, un desgaste que viene gestándose hace tiempo y que se ha expresado a través del declive de la militancia e identificación partidistas, del descenso de la participación electoral y del incremento de la volatilidad. Todos estos fenómenos revelan las dificultades de los partidos, como ha puesto de manifiesto Mair (2013), para ser simultáneamente responsivos, es decir permeables a las demandas del electorado y responsables como fuerzas de gobierno. El efecto combinado de ambas crisis, la económica y la política, explicaría el surgimiento de los populismos aunque su éxito se vea muy condicionado por factores políticos como el nivel de institucionalización de los partidos y de los sistemas de partidos.

3. *El populismo en España*

En los últimos años en España se han dado muchas de las condiciones que se acaban de señalar como factores facilitadores del populismo. Una profunda crisis económica con unos elevadísimos niveles de paro, agresivas políticas de ajuste implementadas sucesivamente por los gobiernos del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Popular (PP), los dos principales partidos del sistema, que supusieron importantes recortes en las políticas sociales y que se produjeron en

paralelo a un rescate público de una parte del sistema bancario. A ello se añadieron numerosos escándalos de corrupción que afectaban a los principales partidos políticos, sobretudo al PP. El descontento ciudadano era tal que a partir 2013 los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) mostraban que después de la situación económica, los españoles consideraban que los principales problemas eran la corrupción, los políticos y los partidos. Ante semejante situación cabía esperar que en España se produjese un notable incremento del populismo como tal y ha sucedido en otros países del entorno. Y aunque efectivamente el desprestigio de los viejos partidos abrió una ventana de oportunidad para los nuevos partidos que en el ciclo electoral 2014-2016 accedieron a las instituciones en todos los niveles de gobierno, no se puede considerar que en España se haya producido un auge del populismo. Los partidos de derecha radical tienen un apoyo extremadamente minoritario y los nuevos partidos han sufrido un cierto contagio populista pero propiamente no pueden considerarse como tales. Sólo en Cataluña, y aunque no suele ser analizado desde esta perspectiva, el movimiento nacionalista catalán muy mayoritario, parece haber sucumbido a la tentación populista.

3.1. Los repudiados partidos populistas de derecha radical

Ninguno de los nuevos partidos que han tenido éxito recientemente en España pertenece a la familia de partidos populistas de derecha radical, el tipo de partido populista que más ha crecido en Europa desde los años ochenta (Mudde, 2007). Estos partidos caracterizados por su discurso contra la inmigración, contra el multiculturalismo y por su crítica al proceso de construcción europea apenas han tenido arraigo en España, a pesar de que las actitudes hacia los inmigrantes en este país son muy similares a las de los países de su entorno donde sí lo tienen. La excepción han sido algunos pequeños partido anti-inmigración que cuentan una presencia puramente testimonial en el ámbito local como es el caso de Plataforma per Catalunya que tiene una cierta implantación en municipios catalanes con una alta concentración de población extranjera. El resto de formaciones de este espacio político, que además está altamente fragmentado, tiene su origen en partidos de extrema derecha tradicional vinculados al franquismo, razón por la cual suscitan un rechazo generalizado del electorado que se ha mantenido intacto desde la transición a la democracia en 1977. El fracaso de los partidos de derecha radical, pesar de la existencia de un cierto potencial electoral, ha sido atribuido por Alonso y Rovira Kaltwässer (2015) a tres factores. En primer lugar a las características del sistema electoral que no favorecen la entrada de pequeñas formaciones. En segundo lugar porque el principal partido del centro-derecha, el PP, ha primado una estrategia de competición que le ha permitido ocupar la

totalidad del espectro ideológico. Y por último porque la estructura de las fracturas políticas en España (*cleavages*) se encuentra muy asentada y es muy poco permeable a la aparición de nuevas líneas de conflicto. De ahí que los pocos partidos que han tratado de movilizar la cuestión de la inmigración y derivada de ella la cuestión religiosa no hayan tenido hasta la fecha éxito ninguno más allá del ámbito local.

3.2. *El contagio populista en los nuevos partidos*

El hecho de que en España existan dos fracturas superpuestas, la división izquierda-derecha y la división centro-periferia y que estas estén profundamente asentadas dificulta enormemente la politización de nuevas cuestiones por parte de nuevos partidos que buscan establecerse. Pero pese a la dificultad eso es justamente lo que han tratado de hacer los nuevos partidos, Podemos y Ciudadanos.

Podemos es el único de los partidos españoles que se ha definido a sí mismo como populista. En sus orígenes aspiraba a superar la dialéctica izquierda-derecha y se proponía sustituirla por el dualismo pueblo-élites propio del populismo (Rodríguez-Teruel, Barrio y Barberà (2016). De acuerdo con el clásico esquema populista pretendía erigirse como defensor de los intereses de la gente sencilla frente a los intereses de la élite privilegiada, a la que, importando el clásico concepto italiano, calificó de *casta*. Muy influido por el pensamiento de Laclau, particularmente por su obra *La Razón Populista* (2005) en la que se plantea la idea de que la nación como constructo esté al servicio del pueblo, Podemos articula su idea de nación en torno a tres ejes básicos (Torreblanca, 2015: 139). En primer lugar la democracia que se expresa en la idea de que las élites no representan al pueblo y que se afirma en el lema «no nos representan» importado del movimiento 15-M. En segundo término la soberanía entendida en su sentido clásico y referida a la autonomía del Estado frente al exterior, en clara alusión a la influencia de las organizaciones internacionales en la política económica española. Y por último la idea de nación expresada por medio de la garantía de los derechos sociales. A través de estos tres componentes se buscaba fusionar el componente nacional y el componente social para construir un proyecto de carácter transversal capaz de movilizar amplios sectores de la sociedad como ya hiciera el movimiento 15-M en 2011. No obstante la vocación populista de Podemos se ha encontrado con dos límites fundamentales, ambos derivados de la estructura de la competencia política en España.

El primero tiene que ver con la fractura izquierda-derecha. La aparición de otro nuevo partido, Ciudadanos, considerado por algunos como un *Podemos de derechas*, obligó a Podemos a situarse en el eje de competencia izquierda-derecha. Y más adelante en la perspectiva

de superar al PSOE apostó claramente por una estrategia *catch-all* que, de acuerdo con sus palabras, le posicionase en el «centro del tablero político». Es por ello que más que populista Podemos debe ser considerado como un partido de izquierda radical de acuerdo con los criterios establecidos por March y Mudde (2004). Radical porque rechaza la estructura socioeconómica subyacente del capitalismo contemporáneo y sus valores y prácticas y porque propugna estructuras económicas y de poder alternativas que implican una redistribución importante de los recursos de las élites políticas existentes. Y de izquierdas por su adhesión de los derechos económicos y sociales colectivos. Aunque su radicalidad se ido matizando. El programa electoral con el que concurrió a sus primeras elecciones, las europeas de 2014, avalaba este carácter inequívocamente radical-izquierdista, aunque dicho programa fue elaborado por medio de un proceso participativo abierto en el que participaron más de 30.000 personas, muchas de ellas procedentes de las distintas experiencias organizativas del 15-M. Ello explicaría la adopción de planteamientos maximalistas en materia económica como la jubilación a los 60 años, la negativa a pagar la deuda, la adopción de una renta básica con carácter universal o la nacionalización de los sectores clave de la economía, unas medidas que el propio partido reconoció como inviables con posterioridad. Más adelante encargó la elaboración de su programa económico a dos reconocidos expertos, Vicenç Navarro (catedrático de Ciencias Políticas y Sociales en la Universitat Pompeu Fabra) y Juan Torres (catedrático de Economía en la Universidad de Sevilla) que situaron al partido en la órbita de la socialdemocracia, una estrategia coherente con el objetivo de disputar el espacio del PSOE y de evitar convertir a Podemos en una nueva versión Izquierda Unida, la minoritaria formación heredera del partido comunista.

El segundo límite está relacionado con la fractura centro periferia. Como se ha señalado la idea de nación de Podemos está asociada a la democracia, a la soberanía entendida en sentido clásico y por tanto referida a la autonomía del Estado y a la garantía de los derechos sociales. No obstante, la compleja realidad nacional en España, así como las perspectivas de implantación y de crecimiento del propio partido, dificultaron la construcción de un discurso en torno a quién era el pueblo, a quien se aspiraba a representar y quién integraba la nación. Podemos y sus aliados en diversas Comunidades Autónomas como Cataluña han asumido que España es una nación de naciones que tienen aspiraciones diversas, una circunstancia que es difícilmente compatible con la dialéctica pueblo-élites cuando el demos no es uno sino diversos y cuando las demandas son asimétricas. Podemos se ha enfrentado al reto de adaptar su populismo a las identidades nacionales múltiples existentes en España y lo ha hecho no solo mostrándose partidario del reconocimiento efectivo de la plurinacionalidad, sino también apoyando las aspiraciones secesionistas

de catalanes y vascos. De ahí que se haya comprometido con el derecho a la autodeterminación de Catalunya y apoye a la realización de un referéndum legal. El problema es que esta aceptación no solo es una fuente de tensiones internas sino que entra en contradicción con el pretendido enfoque populista del partido y lo ubica en una de las fracturas clásicas de la política española.

Y es precisamente en torno esta fractura, la centro-periferia, que surge Ciudadanos, un partido nacido en Cataluña en 2006 como respuesta a la existencia de una demanda insatisfecha por parte de algunos sectores descontentos con la asunción de la agenda nacionalista por parte de los partidos de izquierdas (Rodríguez_Teruel y Barrio, 2016; Barrio 2017a). Y aunque Ciudadanos no puede ser considerado un partido populista, a pesar de su coyuntural alianza con el partido eurófobo Libertas en las elecciones europeas de 2009, hasta cierto punto parece haberse visto contagiado por el *Zeitgeist* populista como le ha sucedido a otros muchos partidos que tampoco pueden ser considerados como tales (Rooduijn et al. 2012). Ciudadanos fue uno de los primeros partidos en España junto con Unión Pueblo y Democracia (UPyD), incluso antes de la crisis económica y política, en denunciar sistemáticamente la corrupción de los partidos establecidos y en acusarlos de tener complicidades para protegerse mutuamente, así como en plantear la conveniencia de desalojar del poder a dichos partidos y llevar a cabo una regeneración democrática. Este discurso que se inició en Cataluña y respondiendo a una cuestión específicamente catalana, permitió a Ciudadanos a partir de 2014 extenderse al resto de España y presentarse junto a Podemos como un exponente de la nueva política. Sin llegar a asumir la dicotomía pueblo-élite propia del populismo sí que buscaba, al igual que Podemos, superar la fractura izquierda-derecha y posicionarse en torno al la divisoria vieja-nueva política. Y aunque ha llegado a afirmar, como hacen algunos movimientos populistas, que no es ni de derechas ni de izquierdas, progresivamente se ha ido definiendo como un partido de centro y en su último congreso celebrado en febrero de 2017, y en coherencia con su adscripción internacional, ya que es miembro Alianza de Liberales y Demócratas por Europa, optó por eliminar las referencias a la socialdemocracia de su ideario y por definirse como un partido liberal (Barrio, 2017b).

Por lo que respecta a la cuestión religiosa tanto Podemos como Ciudadanos se declaran partidos defensores de la laicidad. Ambos coinciden en la voluntad de elaborar una Ley de Libertad de Conciencia que sustituya la Ley de Libertad Religiosa y también son partidarios de revisar las relaciones con la Santa Sede. Pero mientras que Podemos ha detallado en su programa electoral de las elecciones generales de 2015 numerosas propuestas, Ciudadanos no ha establecido medidas concretas al respecto. Podemos defiende la supresión del Concordato así como de lo acuerdos firmados con otras confesiones religiosas, la desaparición de capillas y

servicios religiosos en instituciones públicas así como la eliminación de todas las manifestaciones religiosas de la vida pública, apoya la supresión de los privilegios fiscales y la subvenciones a los centros escolares concertados que en su mayoría son de carácter religioso, aboga por la eliminación de la asignatura de religión y propugna la derogación del delito de ofensa religiosa tipificado en el Código, entre otras.

3.3. *La tentación populista del nacionalismo catalán*

La política catalana, al igual que en el conjunto de España se articula en torno a la división izquierda-derecha y a la fractura centro periferia. Desde la transición la moderación ha dominado ambas divisorias y las formas duales de identificación nacional (Cataluña-España) han sido mayoritarias. Casi todos los partidos catalanes han abrazado las ideas del nacionalismo catalán, que a pesar de contener elementos esencialistas que justifican la existencia de la nación, como la lengua o la historia, tienen una concepción nacional próxima al nacionalismo cívico. Las formas étnicas, exclusivista o violentas han sido muy marginales, al igual que las preferencias por la secesión, hasta el año 2010 momento a partir del cual y coincidiendo con la crisis económica, el apoyo a esta opción empieza a crecer.

Esta mutación se explica sobretodo por una serie de cambios que coinciden, como se ha visto anteriormente, con los que suelen abonar la emergencia del populismo. Los dos primeros se ajustan a lo sucedido en el conjunto de España. La crisis económica de 2008 y el impacto de las políticas de austeridad aplicadas por los gobiernos español y catalán desde 2010 por un lado, y una crisis política derivada del incremento de los escándalos de corrupción que afectan sobretodo a Convergència i Unió (CiU) el principal partido del sistema. El tercer factor, en cambio, responde a una dinámica propia de la política catalana y es la transformación del sistema de partidos, un cambio que ya se venía gestando desde finales de los años 90 (Barrió y Rodríguez-Teruel 2014). La decadencia de CiU como partido dominante había dado lugar a un sistema de partidos más competitivo y más abierto (Barberà, Barrió, y Rodríguez-Teruel 2011) en el cual la competencia empezó a articularse en torno a las estrategias de sobrepuja por parte de los partidos nacionalistas (Barrió y Rodríguez-Teruel 2017). El resultado fue la reforma del Estatuto de Autonomía, proceso durante el cual naciría Ciudadanos en oposición al mismo. El Estatuto, que fue aprobado en referéndum en 2006 fue impugnado al Tribunal Constitucional (TC) por parte del PP y en 2010 diversos artículos considerados fundamentales por parte los partidos nacionalistas fueron declarados inconstitucionales. Esta circunstancia desencadenó una masiva manifestación en contra del fallo, la primera

de las grandes movilizaciones soberanistas que se han sucedido desde entonces, y contribuyó a incrementar el apoyo al secesionismo por parte de sectores hasta entonces reacios al mismo que asumieron la idea de que España era irreformable e incapaz de asumir las demandas de los catalanes. De ahí que desde entonces la agenda política en Cataluña haya estado marcada por el debate en torno a la celebración de un referéndum de autodeterminación, una demanda asumida por todos los partidos nacionalistas catalanes.

Todos estos factores, de acuerdo con lo que ha concluido la literatura al respecto, han creado las condiciones propicias para al desarrollo del populismo. La particularidad del caso catalán es que el populismo no ha sido adoptado por parte de nuevos partidos o de partidos minoritarios sino que ha sido promovido desde las instituciones (Parlamento y Gobierno) por parte de los partidos nacionalistas, ahora convertidos en secesionistas, en una suerte de populismo institucional o gubernamental que además ha contado con el apoyo, cuando no del impulso, de asociaciones soberanistas como Òmnium Cultural o la Asamblea Nacional Catalana (ANC), ambas promotoras de las grandes movilizaciones secesionistas de los últimos años.

En primer lugar y de acuerdo con los elementos de la definición de Mudde (2004), se ha producido una división entre dos grupos que mantienen relaciones antagónicas. La singularidad es que oposición populista clásica entre el pueblo y la élite se ha adaptado para oponer al pueblo catalán, entendido como nación, al gobierno español considerado opresivo y corrupto. El pueblo catalán se considera un ente virtuoso oprimido por un estado corrupto como bien expresan los eslóganes «España nos roba» o «La España subsidiada vive a costa de la Cataluña productiva» utilizados para referirse al supuesto agravio económico que sufre Cataluña, algo que no sería una gran novedad en los movimientos nacionalistas que en muchos casos suelen movilizar dicho tipo de agravio comparativo, si no fuera porque el tono que se aproxima a las malas maneras del estilo populista apuntadas por Moffit y Torney (2014). Ello implica una concepción positiva del nosotros, el pueblo catalán, contrapuesto al ellos, que es denigrado y que es otro de los elementos contenidos en la definición de Mudde (2004). De acuerdo con este argumento y ante la supuesta opresión que experimenta la nación catalana por parte de un estado corrupto la reivindicación secesionista se concibe como una reacción natural del pueblo catalán contra el *establishment* español.

Por otro lado también se ha extendido una concepción del pueblo, es decir de la nación catalana, como soberana. Esta idea se ha expresado tanto en lemas de movilizaciones masivas como en eslóganes electorales. En 2010 el lema de la manifestación tras la sentencia del TC sobre el Estatuto de Autonomía fue «Somos una nación. Nosotros decidimos» mientras que CiU se presentó a las elecciones autonómicas de 2012 con el eslogan

«La Voluntad del Pueblo». Una voluntad que sólo se puede expresar por medio de un referéndum y/o de elecciones plebiscitarias, lo que pone de manifiesto una preferencia por los mecanismos de democracia directa, algo que también se suelen asociar al populismo. De hecho, el voto no vinculante de autodeterminación de Cataluña celebrado en noviembre de 2014 pretendía expresar la voluntad de este pueblo a través de un proceso de participativo, aunque fue declarado nulo e inconstitucional por el TC unas semanas antes (al igual que lo había sido previamente la modalidad de consulta inicialmente adoptada).

Desde entonces, y en consonancia con la asunción de la idea literal del gobierno del pueblo que apuntan Kriesi y Pappas (2015) se ha esgrimido que el pueblo es la última fuente de legitimidad y que se ha ido contraponiendo a la idea de legalidad. Esta oposición entre legitimidad y legalidad se ha empleado para hacer frente a los argumentos jurídicos esgrimidos por las instituciones españolas para oponerse a cualquier tipo de consulta sobre la autodeterminación. De ahí la idea de que la legitimidad moral que deriva de la voluntad popular justificaría la desobediencia a las leyes españolas y sería capaz de vencer las resistencias que en el ámbito internacional y particularmente en el seno de la Unión Europea genera cualquier violación del estado de derecho. La condena de algunos dirigentes, entre ellos el antiguo presidente de la Generalitat, Artur Mas que han sido declarados culpables de desobedecer las órdenes del TC y de llevar a cabo una votación sobre independencia en noviembre de 2014 ha reforzado los argumentos en ese sentido. Y en este contexto, los líderes políticos secesionistas han insistido reiteradamente en su voluntad de desobedecer cualquier requisito legal que contradiga el mandato popular y han mantenido dicha actitud en el referéndum ilegal celebrado el 1 de octubre de 2017 que el gobierno español no ha autorizado y que el TC ha suspendido. Ello denota una tendencia creciente a adoptar una concepción iliberal de la democracia.

Además tras la idea de la voluntad popular existe visión monolítica del mismo que no deja lugar a la pluralidad. La nación se expresa con una voz unificada, tiene un objetivo común, la secesión, y cualquier otra opción perjudicaría el interés de la gente. Esta concepción da lugar a la deslegitimación sistemática de los opositores que se convierten en adversarios de la voluntad popular (Mudde 2004). Ello ayuda a explicar la elevada polarización que ha experimentado la catalana durante los últimos años.

De ello se deduce que el secesionismo ha tenido un éxito notable instalando su particular lógica. Se ha insistido además en la idea de que lo que debe primar es cuestión nacional en detrimento de las cuestiones sociales y se han hecho varios llamamientos para descartar la fractura de izquierda-derecha, hasta el punto de que en la coalición de gobierno conviven partidos de izquierdas y de derechas y que el partido que le

permite gozar de mayoría parlamentaria, la Candidatura de Unitat Popular, es un partido radicalmente anticapitalista. Para reforzar la unidad interna del Partit Demòcrata Europeu Catak, se ha argumentado que la secesión tiene un elevado contenido social, ya que la independencia proporcionaría herramientas económicas suficientes como para resolver la mayoría de los problemas sociales y económicos de Cataluña.

4. Conclusiones

España, a pesar de ser un país en el que se ha producido la combinación de factores que acostumbran a favorecer la emergencia del populismo, una profunda crisis económica y una crisis de naturaleza política, el populismo no se ha instalado. Los partidos populistas de derecha radical existen pero su implantación se limita en el mejor de los casos al ámbito local. Sus vinculaciones con la extrema derecha tradicional ligada al franquismo despiertan un profundo rechazo entre la inmensa mayoría de los españoles y además factores institucionales como el sistema electoral o derivados de la competencia política como son la estructura de las fracturas y la estrategia del PP, el partido hegemónico del centro derecha, han impedido su desarrollo. Los nuevos partidos, por su parte, han sucumbido en cierto modo al contagio populista pero ni Podemos ha logrado, tal y como pretendía, instalar una lógica populista en el sentido propuesto por Laclau (2005), también a causa de las características de la competencia política en España, ni Ciudadanos merece tal calificativo.

La excepción a la excepcionalidad española se ha producido en Cataluña dónde el movimiento nacionalista, tradicionalmente partidario del autonomismo, ha abrazado el secesionismo y lo ha hecho incorporando muchos de los elementos que se identifican con el populismo de acuerdo con las aportaciones de Mudde (2004), Kriesi y Pappas (2015) y Laclau (2005): una visión dicotómica de la sociedad en la que existen dos grupos homogéneos que mantienen relaciones antagónicas, el pueblo entendido como la nación catalana y el estado español considerado un opresor; la idea del pueblo como soberano que se ha de expresar por medio de un referéndum y cuya mandato permite desobedecer y conculcar la legislación asumiendo una perspectiva iliberal de la democracia; una visión monolítica del pueblo que no deja lugar a la pluralidad y que eleva a la categoría de enemigo al disidente; y la instalación de una lógica en la que la cuestión nacional impregna al resto de fracturas políticas.

Astrid Barrio
Universitat de València
astrid.barrío@uv.es

Bibliografía

- Barberà Oscar, Astrid Barrio e Rodríguez Teruel Juan. 2011. «Political Developments and Party Changes in Catalonia (1995-2007)», en Van Haute Emilie (a cura di). *Party membership in Europe, Exploration into the anthills of party politics*. Bruxelles: Editions de l'Université de Bruxelles.
- Barrio, Astrid. 2017a. «Ciudadans: de la irrelevancia a liderar la oposición» en Marçet, Joan e Lucía Medina. (a cura di). *La política del proceso: actores y elecciones (2010-2016)*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Barrio, Astrid. 2017b. «El partido anticatalanista que hizo las Españas» en Steven Forti, Arnau González i Vilata y Enric Ucelay-Da Cal (a cura di). *El Proceso separatista en Cataluña. Crisis de elites, protesta y recambio generacional (2006-2017)*. Granada: Comares.
- Barrio, Astrid e Juan Rodríguez-Teruel. 2014. «Pour quelles raisons les partis politiques en Catalogne se sont-ils radicalisés? Le système des partis et la montée du souverainisme (1999–2012)» *Pôle Sud* 40: 99-119.
- Barrio, Astrid e Juan Rodríguez-Teruel. 2017. «Reducing the gap between Leaders and Voters? Elite Polarization, Outbidding Competition, and the Rise of Secessionism in Catalonia». *Ethnic and Racial Studies* 40,10: 1776-1794.
- Alonso, Sonia e Cristóbal Rovira Kaltwasser. 2015. «Spain: No Country for the Populist Radical Right?», *South European Society and Politics* 20, 5: 21-45, DOI: 10.1017/S1472217515000021
- Canovan, Margaret. 1982. «Two Strategies for the Study of Populism». *Political Studies* 30, 4: 544-552.
- Kriesi, Hanspeter e Takis S. Pappas. 2015. *European Populism in the Shadow of the Great Recession*. Colchester: ECPR.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mair, Peter. 2013. *Ruling the void*, London: Verso.
- Marzouki, Nadia. Duncan McDonnel e Olivier Rey (a cura di). 2016. *Saving the People*. London: C. Hurst & Co
- Mudde, Cass e Luke March. 2005. «What's Left of the Radical Left? The European Radical Left Since 1989: Decline and Mutation». *Comparative European Politics* 3, 1: 29-49.
- Moffit, Benjamin e Simon Tormey. 2014. «Rethinking Populism: Potitics, Mediation and Political Style». *Political Studies* 62, 2: 381- 397
- Mudde, Cass. (2004): «The Populist Zeitgeist». *Government and Opposition* 39, 4: 542-563.
- Mudde, Cass. 2007. *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Pappas, Takis S. 2014. «Populist Democracies: Post-Authoritarian Greece and Post-Communist Hungary», *Government and Opposition* 49, 1:1-23.
- Rovira Kaltwasser, Cristóbal. 2012. «The ambivalence of populism: threat and corrective for democracy». *Democratization* 19, 2: 184-208.
- Roberts, Kenneth. M. 2014. «Populism, political mobilizations, and crises of political representation. The Promise and Perils of Populism». *Global Perspectives*, 140.

- Rodríguez-Teruel, Juan e Astrid Barrio. 2016. «Going National: Ciudadanos from Catalonia to Spain», *South European Society and Politics* 21, 4: 587-607.
- Rodríguez-Teruel, Juan, Astrid Barrio e Oscar Barberà. 2016. «Fast and Furious: Podemos' Quest for Power in Multi-level Spain. *South European Society and Politics* 21, 4.
- Rooduijn, Matthijs. Sarah L. de Lange e Wouter van der Brug. 2012. «A Populist Zeitgeist? Programatic contagion y populist parties in Western Europe». *Party Politics* 20, 4: 563-575.
- Shambaugh, Jay C. 2012. «The Euro's Three Crises», *Brookings Papers on Economic Activity*.
- Stanley, Ben. 2008. «The thin ideology of populism». *Journal of Political Ideologies* 13, 1: 95-110.
- Torreblanca, Ignacio. 2015. *Asaltar los cielos*. Barcelona: Debate.
- Zakaria, Fareed. 1997. «The Rise of Illiberal democracy». *Foreign Affairs* 76, 6: 22-43.